TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 19 de marzo de 2019.

NOTA GAL/DOP Nº 326 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted con relación al **ID 350.545** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 119/18 "MANTENIMIENTO Y EXTENCIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE PACS"**, a los efectos de informar que el procedimiento licitatorio de referencia, ha sido otorgado al oferente DEZETA S.A., y conforme a la necesidad institucional se procedió a la suscripción del contrato para contar con los servicios, sumado a esto, no se constata protesta alguna en el Portal de Contrataciones Públicas.

Atendiendo lo manifestado, respetuosamente solicito la verificación y posterior liberación del código de contratación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección de Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner